

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>			
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página <b>1</b> de <b>25</b>
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA NO PRESENCIAL VIRTUAL 216

# ACTA N° - 216

**MARTES 09 DE MARZO DEL 2021  
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA  
NO PRESENCIAL VIRTUAL**

**PRESIDENTE : H.C. OSCAR ARMANDO TRUJILLO TRUJILLO**  
**PRIMERA VICEPRESIDENTA : H.C. FRANCIA CEBALLOS VALDEZ**  
**SEGUNDO VICEPRESIDENTE : H.C. NELSON TRIVIÑO OVIEDO**  
**SECRETARIO GENERAL : DRA. JENNY PAOLA DOMINGUEZ VERGARA.**

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>			
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 1 de 25
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA NO PRESENCIAL VIRTUAL 216

# ACTA N°- 216

## MARTES 09 DE MARZO DEL 2021 SESIÓN PLENARIA ORDINARIA NO PRESENCIAL VIRTUAL

**HORA** : Siendo las 09:10 a.m. inicia la Plenaria  
**FECHA** : martes 09 de marzo de 2021  
**LUGAR** : Hemiciclo del Concejo Municipal

**PRESIDENTE** : H.C. OSCAR ARMANDO TRUJILLO TRUJILLO  
**PRIMERA VICEPRESIDENTA** : H.C. FRANCIA CEBALLOS VALDEZ  
**SEGUNDO VICEPRESIDENTE** : H.C. NELSON TRIVIÑO OVIEDO  
**SECRETARIO GENERAL** : DRA. JENNY PAOLA DOMINGUEZ VERGARA.

**EL PRESIDENTE:** Siendo las 09:10 a.m., se abre la sesión plenaria de hoy martes 09 de marzo. Sírvase Señora Secretaria, realizar el llamado a lista de forma nominal a cada uno de los Honorables Concejales.

**LA SECRETARIA:** Llamado a lista Sesión Plenaria ordinaria, día 09 de marzo de 2021.

AGUDELO JIMENEZ JORGE ENRIQUE	(P)	MARQUEZ CARDONA ANA BEIBA	(A)
CEBALLOS VALDEZ FRANCIA	(P)	OCHOA BETANCOURT ANTONIO JOSE	(P)
CUERVO OREJUELA ANDRES FERNANDO	(P)	RIVERA RIVERA ALEXANDER	(A)
FLOREZ CAICEDO INGRID LORENA	(P)	SALINAS PALACIOS ALVARO	(A)
FONSECA CAMARGO JOAQUIN OSCAR	(P)	SINISTERRA ALBORNOZ ARLEX	(P)
GONZALEZ NIETO ELIZABETH	(P)	TABORDA TORRES FABIAN FELIPE	(P)
GONZALEZ NIEVA ALEXANDER	(P)	TRIVIÑO OVIEDO NELSON	(P)
GRANADA JHON FREIMAN	(P)	TRUJILLO TORRES JESUS DAVID	(P)
LOPEZ GONZALEZ JOSE ARCESIO	(A)	TRUJILLO TRUJILLO OSCAR ARMANDO	(P)
MARIN MARIN EDWIN FABIAN	(P)	<b>Nota: (A)</b> Ausente <b>(P)</b> Presente	

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>			
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 1 de 25
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA NO PRESENCIAL VIRTUAL 216

Hay quórum Presidente.

Llegaron después del primer llamado a lista los concejales:

MARQUEZ CARDONA ANA BEIBA  
RIVERA RIVERA ALEXANDER  
SALINAS PALACIOS ALVARO

**EL PRESIDENTE:** Sírvase Señora Secretaria dar lectura al orden del día.

**LA SECRETARIA:** Procede a leer el orden del día.

**MARTES 09 DE MARZO DE 2021**

**1. LLAMADA A LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.**

**2. LECTURA, DISCUSION Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.**

**3. HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA E HIMNO A PALMIRA.**

**4. LECTURA, DISCUSION Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.**

**5. INTERVENCIÓN DE LA DRA. OLGA CECILIA MERA COBO-SECRETARIA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE, PARA QUE SE SIRVA RESPONDER A LA CORPORACIÓN EL SIGUIENTE CUESTIONARIO, CONFORME A PROPOSICIÓN NO. 069 APROBADA EN PLENARIA.**

Concejales proponentes: Álvaro Salinas Palacios, Ana Beiba Márquez Cardona, Alexander Rivera Rivera.

1. ¿Cómo está funcionando el transporte público en la ciudad?

2. ¿Cuál es el porcentaje de rutas que se encuentra operando?

3. ¿Cuál es la situación actual en el Consorcio Tupal?

4. ¿Cuáles han sido las afectaciones en el transporte público, rutas; producto de la pandemia?

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>			
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página <b>1</b> de <b>25</b>
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

## ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA NO PRESENCIAL VIRTUAL 216

5. ¿Cuáles son las zonas que presentan mayor problema de movilidad?

6. ¿Qué soluciones se han pensado ante la problemática anteriormente planteada desde la Secretaría de Tránsito y Transporte?

7. ¿Cómo está funcionando actualmente el programa Palmi Bici?

8. ¿Cuál es la visión del programa Palmi Bici para el próximo año?

9. ¿Cuál es el contexto actual de los taxis en Palmira?

10. ¿Se está trabajando en el mejoramiento de la calidad de los taxistas?

11. ¿Cuáles estrategias se están implementando y diseñando para el mejoramiento en la calidad del servicio de taxis en Palmira?

### 6. LECTURA DE COMUNICACIONES.

### 7. PROPOSICIONES.

### 8. VARIOS

Leído el orden del día Presidente.

**EL PRESIDENTE:** En consideración Honorables Concejales el orden del día leído. Se abre la discusión, sigue la discusión, anuncio que va a cerrarse. ¿Lo aprueban los concejales?

Sírvase Señora Secretaria, llamar a los Honorables Concejales de forma nominal, para ver cómo votan el orden del día.

**LA SECRETARIA:** Llamado a lista para la aprobación del orden del día.

AGUDELO JIMENEZ JORGE ENRIQUE	(S)	MARQUEZ CARDONA ANA BEIBA	( )
CEBALLOS VALDEZ FRANCIA	(S)	OCHOA BETANCOURT ANTONIO JOSE	(S)
CUERVO OREJUELA ANDRES FERNANDO	(S)	RIVERA RIVERA ALEXANDER	(S)
FLOREZ CAICEDO INGRID LORENA	(S)	SALINAS PALACIOS ALVARO	(S)
FONSECA CAMARGO JOAQUIN OSCAR	(S)	SINISTERRA ALBORNOZ ARLEX	(S)
GONZALEZ NIETO ELIZABETH	(S)	TABORDA TORRES FABIAN FELIPE	(S)
GONZALEZ NIEVA ALEXANDER	(S)	TRIVIÑO OVIEDO NELSON	(S)
GRANADA JHON FREIMAN	(S)	TRUJILLO TORRES JESUS DAVID	(S)
LOPEZ GONZALEZ JOSE ARCESIO	( )	TRUJILLO TRUJILLO OSCAR ARMANDO	(S)
MARIN MARIN EDWIN FABIAN	(S)	<b>Nota: (S) Sí (N) No</b>	

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>			
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 1 de 25
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA NO PRESENCIAL VIRTUAL 216

**LA SECRETARIA:** Ha sido aprobado el orden del día Señor presidente.

**EL PRESIDENTE:** Siguiendo punto del Orden del Día:

**CONTINUACIÓN DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA.**

**LA SECRETARIA:**

**3. HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA E HIMNO A PALMIRA.**

**EL PRESIDENTE:**

Siguiendo punto del Orden del Día.

**4. LA SECRETARIA:**

**LECTURA, DISCUSION Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.**

**EL PRESIDENTE:** En consideración el acta de la sesión anterior que fue enviada a sus correos oportunamente. Se abre la discusión, anuncio que va a cerrar, queda cerrado. Sírvase Señora Secretaria, llamar a cada uno de los concejales de forma nominal como votan el acta.

**LA SECRETARIA:** Llamado a lista para la aprobación del acta de la sesión anterior.

AGUDELO JIMENEZ JORGE ENRIQUE	(S)	MARQUEZ CARDONA ANA BEIBA	(S)
CEBALLOS VALDEZ FRANCIA	(S)	OCHOA BETANCOURT ANTONIO JOSE	(S)
CUERVO OREJUELA ANDRES FERNANDO	(S)	RIVERA RIVERA ALEXANDER	(S)
FLOREZ CAICEDO INGRID LORENA	(S)	SALINAS PALACIOS ALVARO	(S)
FONSECA CAMARGO JOAQUIN OSCAR	(S)	SINISTERRA ALBORNOZ ARLEX	(S)
GONZALEZ NIETO ELIZABETH	( )	TABORDA TORRES FABIAN FELIPE	(S)
GONZALEZ NIEVA ALEXANDER	(S)	TRIVIÑO OVIEDO NELSON	(S)
GRANADA JHON FREIMAN	(S)	TRUJILLO TORRES JESUS DAVID	(S)
LOPEZ GONZALEZ JOSE ARCESIO	( )	TRUJILLO TRUJILLO OSCAR ARMANDO	(S)
MARIN MARIN EDWIN FABIAN	(S)	<b>Nota: (S) Sí (N) No</b>	

**LA SECRETARIA:** Ha sido aprobada el acta de la sesión anterior Señor presidente.

**EL PRESIDENTE:**

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>			
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página <b>1</b> de <b>25</b>
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA NO PRESENCIAL VIRTUAL 216

Siguiente punto del Orden del Día.

**LA SECRETARIA:**

**5. INTERVENCIÓN DE LA DRA. OLGA CECILIA MERA COBO-SECRETARIA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE.**

**EL PRESIDENTE:** Tiene el uso de la palabra conforme a la proposición aprobada en la vigencia anterior; ¿Algún concejal proponente va a hacer uso de la palabra? de lo contrario le daré el uso de la palabra a la Dra. Olga Cecilia Mera Cobo Secretaria de Movilidad del Municipio, conforme al reglamento interno del Concejo.

Ninguno de los concejales proponentes ha pedido el uso de la palabra; en ese caso, tiene el uso de la palabra la Dra. Olga Cecilia Mera.

**DRA OLGA CECILIA MERA COBO:** Saludo, me dispongo a hacer la presentación en respuesta al cuestionario de la proposición 069. me acompaña el Subsecretario de Desarrollo Estratégico de la Movilidad Dr. Daniel Parra y otro colaborador de la Secretaría de Tránsito y si me es necesario, solicito el permiso para darle el uso de la palabra.



Estructura Funcional

Operación	Tipo Servicio	No Empresas	Cap. Transporte	Rutas / Estaciones
Privada	Urbano Taxi (servicio individual)	5	1314	n/a
	Urbano Mixto (Camperos - Chivas)	4	83	18
	Urbano Colectivo (Micros -Bus)	5	143	9
Públicos	Bicicletas Publicas Urbanas	n/a	90	5



<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>			
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página <b>1</b> de <b>25</b>
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

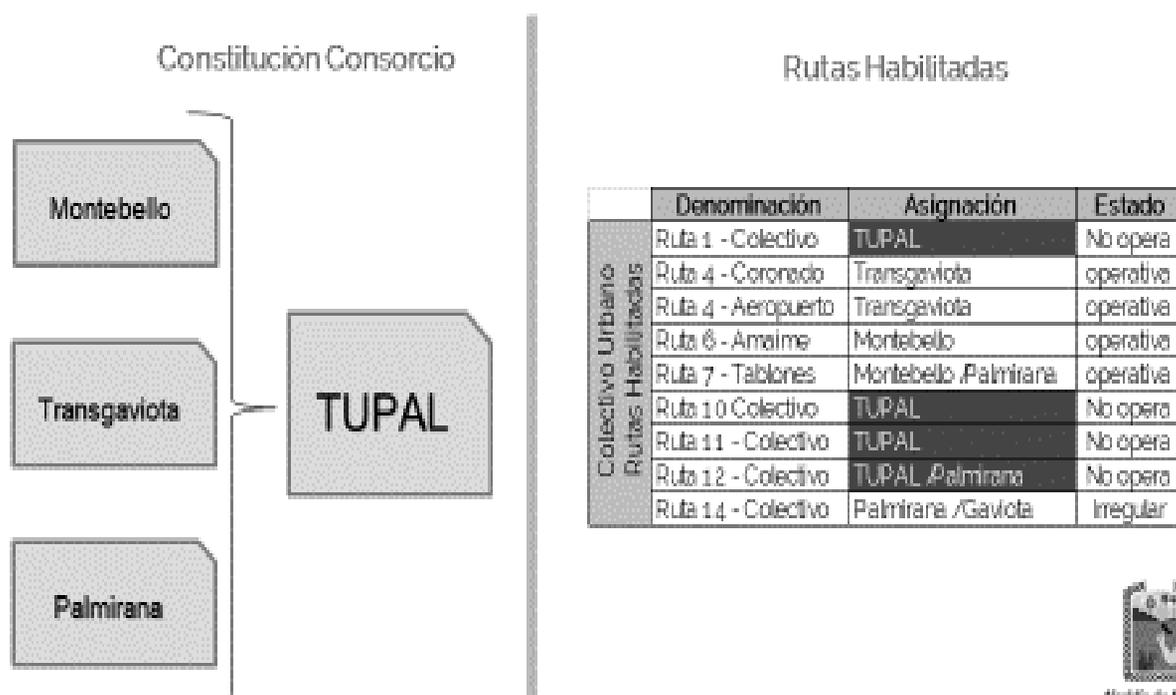
## ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA NO PRESENCIAL VIRTUAL 216

Pregunta 2 ¿Cuál es el porcentaje de rutas que se encuentra operando?

Detalle		asignadas	Activos	Participación
urbano	vehiculos	226	193	85,4%
	rutas	27	23	85,2%



Pregunta 3 ¿Cuál es la situación actual en el Consorcio Tupal?



<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>			
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página <b>1</b> de <b>25</b>
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

## ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA NO PRESENCIAL VIRTUAL 216

### Pregunta 4 ¿Cuáles han sido las afectaciones en el transporte público, rutas: producto de la pandemia?

#### Tipo de Servicio

#### Impactos Pandemia

##### Colectivo

un paro operativo total dada la falta de demanda, en la reactivación reiniciaron las operaciones en todas las rutas, después de tres días consorcio tupal determina inviabilidad de operar dado que los usuarios en su mayoría son personas adultos mayores y estos no se están movilizand; las 4 rutas operadas por el consorcio tupal no han operado desde la entrada en pandemia; la operación suburbano, también han tenido dificultades pero no han dejado de operar, las zonas con mayores dificultades identificadas son Rozo, Amaime y La Herradura, dificultades operativas asociadas al equilibrio económico

##### Mixtos

durante el tiempo de aislamiento estricto, la mayoría de las rutas mantuvo un paro operativo, se mantuvieron activas las rutas que aprovisionaban y entregaban los productos alimentarios en la galería central; a partir de la reapertura económica existió reactivación del servicio, en algunas rutas se han identificado dificultades en relación a los costos operativos y la capacidad transportadora, a pesar de ello el servicio se ha mantenido activo

##### TAXI

En mesas de trabajo con el gremio manifiestan que el flujo en aislamiento disminuyo ostensiblemente porque no había demanda, en este sentido la totalidad de taxistas se vieron afectados, en el momento en que se reinició la apertura económica, el servicio paulatinamente se ha reactivado dando respuesta a la demanda de usuarios, actualmente el servicio se ha estabilizado, pero aun no se logra llegar a la operatividad pre-pandemia

### Pregunta 5 ¿Cuáles son las zonas que presentan mayor problema de movilidad?

#### 1. Zonas de Expansión

- Macroproyecto La Italia
- Chapinero sur

\*se requiere accesibilidad a estas zonas de expansión

#### 2. Zonas Rurales Con Solicitud de Ajuste operativo

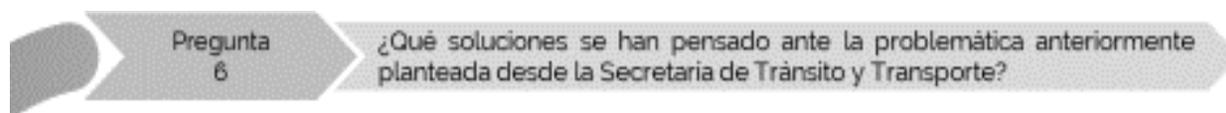
- Rozo
- Herradura
- Amaime

\*En Rozo y Herradura se trabajo con Comunidad, Amaime no participo

En general la cobertura de servicio del **nivel básico** como lo es el transporte público colectivo urbano es **deficiente o nula** en este sentido ninguna de las comunas de la cabecera municipal cuenta actualmente con un transporte colectivo adecuado.

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>			
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página <b>1</b> de <b>25</b>
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

## ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA NO PRESENCIAL VIRTUAL 216



Visión ➔ Territorio sostenible en términos de movilidad

### Frentes de Acción

- Reestructuración operativa y capacidad de transporte ( ya en estructuración)
- Estudio de prefactibilidad de la central intermodal de transporte (en ejecución)
- Trabajo con Comunidad (comuna 1, comuna 5, comuna 7, comuna 8, comuna 12)
- Intervenciones en Vía
- Infraestructura y tecnología para la gestión de la movilidad.
- Ampliación cobertura sistema de bicicletas publicas (SBP) Palmibici



**Horario servicio** : Lunes a Viernes de 7 am a 7 pm / Sábados 7 am a 3 pm

**9FORMATO: ACTA DE SESIÓN**

FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página <b>1</b> de <b>25</b>
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

**ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA NO PRESENCIAL VIRTUAL 216**

**Pregunta 8** ¿Cuál es la visión del programa Palmi Bici para el próximo año? (2021)

**Visión**

Consolidar la sostenibilidad y Ampliar Cobertura, lograr que siga siendo gratuito

**6 Estaciones**



**50 Bicicletas**

- Versalles
- Bosque Municipal
- Cañaveral Cementerio
- Sena - Hospital
- Universidad del Valle
- Sembrador

**Pregunta 9** ¿Cuáles es el contexto actual de los taxis en Palmira?

**1314 Taxis en Palmira**



**6 Empresas**

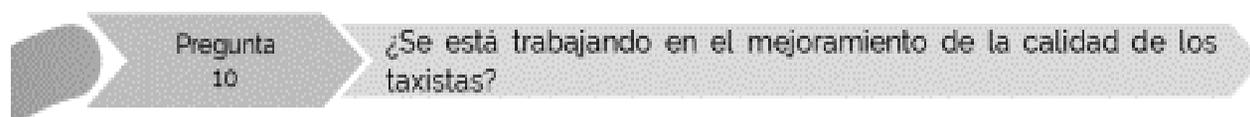
- Coovipal
- Cooflopal
- Cooptaxpal
- Cootaxpal
- Unitax
- Transucol

**Secretaria de Transito y Transporte Busca**

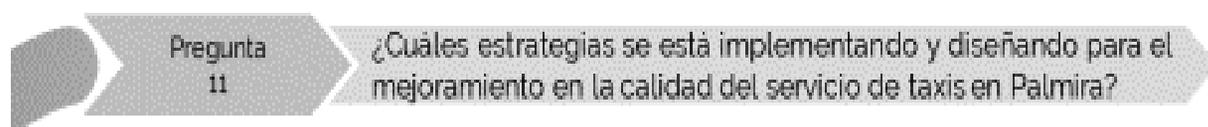
- Profesionalizar conductores
- Mejorar condiciones del servicio
- Usuarios con Mayor confianza

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>			
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página <b>1</b> de <b>25</b>
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

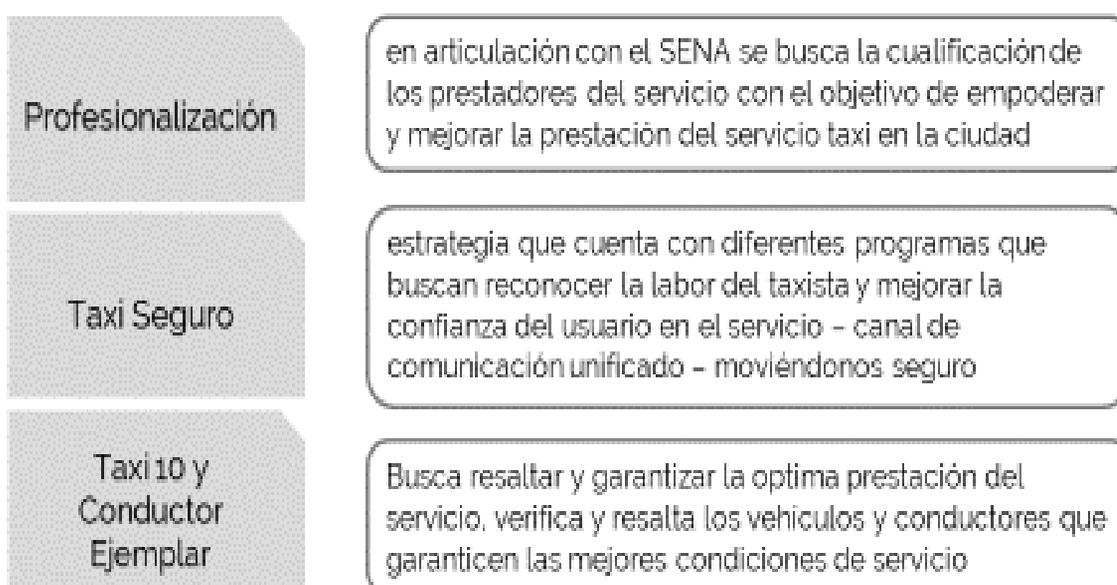
## ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA NO PRESENCIAL VIRTUAL 216



Si, Con el gremio taxista se viene trabajando en una mesa articulada con los representantes de los taxistas, en esta mesa se han abordado diferentes problemáticas del gremio y conjuntamente se viene desarrollando estrategias para darle solución, buscando garantizar la confianza de los usuarios en esta modalidad de transporte público y que el gremio taxistas apunte a fidelizar sus usuario dado el respaldo, calidad del servicio y la capacidad de respuesta a las necesidades de movilización de la comunidad.



### Estrategias para Gremio Taxista



Hasta aquí la presentación.

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>			
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página <b>1</b> de <b>25</b>
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA NO PRESENCIAL VIRTUAL 216

**EL PRESIDENTE:** Tiene el uso de la palabra el H.C. Álvaro Salinas.

**H.C. ALVARO SALINAS:** Saludo, aprovechar para resaltar esa labor de seguir fortaleciendo todo el sistema de bicicletas público del municipio. Resaltar todo el tema que se está haciendo con los taxistas; quería preguntar sobre el tema de bilingüismo que se ha trabajado en la ciudad; lo lidera principalmente la Secretaría de Educación y tengo entendido que se está intentando extender a otras secretarías, no sé si ustedes tengan conocimiento si se hace este trabajo de bilingüismo con los taxistas; más que todo para los que están en el aeropuerto. ¿Se va a iniciar este?

**EL PRESIDENTE:** Tiene el uso de la palabra la H.C. Ana Beiba Márquez Cardona.

**H.C. ANA BEIBA MARQUEZ:** Saludo, en el mismo sentido del H.C. Salinas; destacar ese trabajo que se está haciendo en Secretaría de Tránsito. ¿Hay nuevas convocatorias para la capacitación de los taxistas en el tema de competencias laborales?

**EL PRESIDENTE:** Tiene el uso de la palabra el H.C. John Freiman Granada.

**H.C. JOHN FREIMAN GRANADA:** Saludo, mi interrogante va en el sentido de una problemática que se presentó y fue a comienzos de esta administración y quisiera saber en qué va el tema de restablecer la ruta de Amaime, por la empresa Montebello. ¿Qué ha pasado con esa solicitud que hizo la comunidad?

Quisiera conocer, cuál es el manejo que se le está dando al alza que se presentó al año 2020 a raíz de la pandemia y que se hizo una reducción en la capacidad de transporte y que algunas empresas elevaron los costos en el transporte y que a hoy no sé si ya normalizaron ese valor. ¿Quisiera saber cómo está el tema de la normalización en el costo de la ruta? Hablo de la ruta Rozo - Palmira, Cali - Palmira.

Quisiera saber ¿Cómo se va a hacer el fortalecimiento del programa de la bici en Palmira? Creo que hay que hacer más campañas para motivar la adquisición de bicicletas y no solo las públicas. Así como lo está haciendo el municipio de Cali que, está dando beneficios para que la comunidad adquiera bicicletas.

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>			
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página <b>1</b> de <b>25</b>
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA NO PRESENCIAL VIRTUAL 216

¿Qué se está haciendo con el tema del transporte para algunos centros poblados importantes como, por ejemplo, el sector de Amaime, Tablones, Ciudad del Campo y posibles rutas para las zonas francas? Para los corregimientos de Palmaseca, Matapalo, Obando, La Herradura, La Sequia. Quisiera Dra. conocer más profundamente lo que se está haciendo para estas rutas que necesita la comunidad de Palmira.

**EL PRESIDENTE:** Tiene el uso de la palabra la H.C. Ana Beiba Márquez.

**H.C. ANA BEIBA MARQUEZ:** En el tema que tiene que ver con los estudios de prefactibilidad que se están llevando a cabo con el tren de cercanías. ¿Está la Secretaría de Tránsito, incluida allí, en el tema de alimentadores, en todos los detalles en los que tiene que ver Palmira?

**EL PRESIDENTE:** Tiene el uso de la palabra el H.C.: José Arcesio López.

**H.C. JOSE ARCESIO LOPEZ:** Saludo, para pedirle a la Dra. Olga Cecilia que nos acompañe en el punto de varios, para dar respuesta a una inquietud, frente a las cámaras que están funcionando nuevamente en la ciudad.

**EL PRESIDENTE:** Para dar respuesta a los interrogantes, tiene el uso de la palabra el Subsecretario de Movilidad Estratégica e igualmente le quiero pedir un favor respetuosamente la Subsecretario y a la Dra. Olga Mera; la comunidad nos solicita se nos informe el tránsito de vehículos pesados por la prolongación de la avenida 19 hacia el sector de las Mercedes.

**DR. DANIEL PARRA:** Saludo, la primera pregunta que nos hace el H.C. Álvaro Salinas sobre el bilingüismo en los taxistas; tenemos actualmente unas mesas que están articuladas con los taxistas y específicamente los de la Asociación Asotava; que es una asociación del aeropuerto Bonilla Aragón; que tiene la venia de la aeronáutica y de Aero Cali. Allí se está trabajando con ellos en un tema de servicio y con ellos se creó la estructura del Taxi 10 y del Conductor Ejemplar. Hasta el momento hemos avanzado mucho en el tema de recuperar el servicio; no hemos incluido en la agenda aún el tema del bilingüismo. Para este sector lo vamos a tener en cuenta.

Con respecto a la pregunta de la concejala Ana Beiba sobre la certificación de los taxistas; el año pasado hicimos el pilotaje. Estas primeras 37 personas que se certificaron, hicieron parte de un pilotaje que construimos con el Sena, buscando la certificación de las competencias. Se está trabajando en

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>			
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página <b>1</b> de <b>25</b>
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA NO PRESENCIAL VIRTUAL 216

fortalecer las capacidades del servicio público individual taxi. Este año, hemos abierto nuevamente convocatoria; desde la Secretaría de Tránsito tenemos más de 100 inscritos nuevos; incluyendo a los taxistas del aeropuerto. Esperamos por lo menos contar con 120 inscritos nuevos en el proceso de certificación de taxis.

Sobre la pregunta que hace el H.C. John Freiman sobre la ruta Amaime - Tablones y Montebello; estos cuatro días desde ayer; tenemos el acompañamiento de La Agencia Nacional de Seguridad Vial y tenemos una intervención para la educación vial; sobre todo en los motociclistas. Nos articulamos con el Observatorio Nacional de Seguridad Vial y la Agencia de Seguridad Vial, para llegar con educación, con talleres prácticos a los motociclistas.

Tupal es un consorcio que está constituido por tres empresas que son: Montebello, Trans Gaviota, Palmirana; estas tres empresas y Tupal comparten rutas. En un momento se dijo que Tupal no debía hacer paralelismo con las rutas de transporte tradicional. Cuando Tupal deja de prestar el servicio, ellos recuperan los corredores. las rutas están operando sobre el corredor que ellos habían abordado. La no operar tupa, lo que hace es deja un espacio y en este momento las rutas Amaime - Tablones están operando sobre ese espacio que, naturalmente podría ser compartido. Las rutas históricamente se han basado en unas experiencias particulares y no producto de un proceso de socialización, o producto de un trabajo articulado con la comunidad y eso los lleva a crear unos recorridos que no le sirven a la gente. venimos trabajando en poder articularnos con las comunidades.

Nosotros como autoridad de tránsito controlamos rutas y recorridos en el ámbito urbano; con el intermunicipal nosotros podemos ejercer funciones de regulación dentro de la ciudad; pero no somos la autoridad. El intermunicipal tiene desde hace muchos años libertad tarifaria y libertad de horarios. En la pandemia tuvieron que subir su costo en una acción de equilibrio económico, en términos de precio para el usuario. Nosotros si hemos estado sentados con los transportadores, diciéndoles que el costo del transporte ya es insostenible para la comunidad, pero no somos autoridad allí. Con respecto a las rutas suburbanas si lo hemos controlado.

Sobre el tema de las bicis, estamos apostándole desde la administración a poder desarrollar la bici como un medio de transporte que sea sostenible en el tiempo. Tenemos una ley nacional en pro del uso de la bicicleta, estamos

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>			
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página <b>1</b> de <b>25</b>
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA NO PRESENCIAL VIRTUAL 216

ampliando los carriles exclusivos segregados para bicicletas y como ciudad venimos creciendo en el número de kilómetros que se están destinando a la bicicleta, este año vamos a contar con 3 kilómetros más de vías segregadas para ciclistas. Tenemos el Sistema de Bicicletas Públicas creciendo, estamos creciendo en número de bicicletas.

Tenemos dos fenómenos importantes con centros poblados en Ciudad del Campo y La Dolores; estamos trabajando en la posibilidad de conurbar estas dos zonas, porque están más cercanas de Cali que de Palmira; se vienen haciendo unos acercamientos con Metro Cali y aun así Ciudad del campo cuenta con dos rutas operadas en mixto y que tienen la conurbación con Alfonso López. La Dolores ha sido atendido por el transporte intermunicipal; estamos estudiando la posibilidad de conurbar la estación del Mío Paso del Comercio hasta La Dolores.

Sobre las rutas de las zonas francas; hemos hecho un ejercicio juicioso, articulándonos con las empresas del sector e incluso hemos llegado a tocar las puertas de la Secretaría de Tránsito de Yumbo. Hemos encontrado a través de los estudios unas zonas dentro de la ciudad que pueden ser servidas con unas variaciones de las rutas actuales y que llegarían hasta las zonas francas; incluso hasta Termo Emcali, contemplando que exista una conurbación entre el puente de Piles; que es la frontera del municipio y la glorieta de Cencar. Esto está todavía en proyecto.

La concejala Ana Beiba, hablaba sobre el estudio de prefactibilidad del tren de cercanías; aquí hay que tener una visión de cómo Palmira se integra con el resto del territorio en términos de movilidad. EL pasado sábado, nuestro alcalde se adhirió a la etapa de inicio de la factibilidad. Dentro de la prefactibilidad que se desarrolló; se logró concretar que Palmira tendría cinco estaciones; eso no está completamente definido y lo tiene que terminar de definir la factibilidad. En el estudio de factibilidad en abril, Palmira va a empezar a ser objeto de estudio de cómo el transporte urbano tiene que integrarse al tren de cercanías. Eso va a ser un insumo importante, aunado al estudio de prefactibilidad de la terminal intermodal de transportes; para poder reestructurar el transporte público del municipio.

Sobre el tema del tránsito de vehículos pesados sobre la avenida 19; el año pasado se hizo la instalación de un cruce semaforizado y este año hemos empezado a hacer un seguimiento, para validar si la zona requiere limitar el tránsito de vehículos pesados por la zona. Tenemos otras articulaciones

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>			
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página <b>1</b> de <b>25</b>
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA NO PRESENCIAL VIRTUAL 216

conflictivas como el paso que existe en la calle 35 entre 32 y 33, tenemos intervenciones en Las Américas y diferentes sitios donde hemos identificado accidentalidad o que necesitan intervención del municipio.

**EL PRESIDENTE:** En conclusiones, tiene el uso de la palabra el H.C. John Freiman Granada.

**H.C. JOHN FREIMAN GRANADA:** Por ejemplo, en el alza de la ruta Rozo - Coronado, habla de que se ha venido trabajando conjuntamente con los ediles y con los miembros de la JAC; pero no me concluye si bajaron o no las tarifas. Ya el transporte está funcionando casi que al 100% de la capacidad del transporte. Las busetas están pasando llenas en todo el municipio de Palmira y hasta el Mío pasa lleno en Cali. Creo que esas tarifas ya se tienen que normalizar. Frente al tema de las rutas hacia Cali y otros municipios; a pesar de que conozco y sé que obviamente no tiene el municipio la posibilidad legal para interponer o para coordinar el tema de las tarifas; creo que se puede hacer una presión por parte de la Secretaría de Movilidad, ante la Dirección Territorial de Transporte para que las tarifas sean justas frente a los usuarios y frente a la población palmirana.

Me preocupa que usted no habló de la terminal de transportes; habló del tren de cercanías y un intercambiador modal. ¿Palmira va a tener terminal o intercambiador modal?

Tampoco me quedó claro lo de la ruta a Amaime; tenía entendido que la iban a restablecer por la 28 y fue promesa de campaña. hacia la parte alta de Potrerillo, Calucé y la Quisquina, se hicieron unos compromisos hace un año y a esas comunidades tampoco se les ha cumplido hasta el momento. Igual que la Buitrera, El Mesón, Chontaduro, Arenillo y toda esa zona; también necesitan mejorar el tema del transporte.

¿Cómo concretamente se le va a cumplir a la comunidad en el tema de la movilidad y el transporte?

Creo que hay que mejorar en el tema de las rutas urbanas de Palmira. No están cubriendo el 100% del municipio de Palmira.

Queda un sinsabor en algunos interrogantes que no fueron contestados de forma concreta.

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>			
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página <b>1</b> de <b>25</b>
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA NO PRESENCIAL VIRTUAL 216

**EL PRESIDENTE:** Tiene el uso de la palabra el Dr. Daniel Parra

**DR. DANIEL PARRA:** Sobre La Central Intermodal de Transportes; es el término que siempre hemos tenido acuñado sobre el tema de la terminal. La respuesta si es una o varias infraestructuras y los lugares en donde estarían ubicados; es la respuesta que nos tiene que dar la prefactibilidad que, en este momento está en ejecución.

Sobre el tema de tarifas Rozo; la respuesta es sí, la tarifa está controlada, está supervisada, está en este momento acordada con ellos, está verificada y se hacen controles. Teniendo en cuenta que el 23 de diciembre del año anterior; salió una resolución donde se autorizó la capacidad de transporte del 70%.

Sobre el tema de las rutas rurales, nunca han dejado de trabajar; inclusive en pandemia estuvieron trabajando y eran las rutas con las que se abastecía la Central de Abastos. Tenemos 11 rutas de chivas y todas están operando y mantienen las mismas frecuencias que tenían antes de la pandemia. La ruta Amaime - Tablones está pasando por la calle 28; es una realidad.

**EL PRESIDENTE:**

Siguiente punto del orden del día.

**LA SECRETARIA:**

## **6. LECTURA DE COMUNICACIONES.**

No hay comunicaciones

**EL PRESIDENTE:**

Siguiente punto del Orden del Día.

**LA SECRETARIA:**

## **7. PROPOSICIONES.**

**EL PRESIDENTE:** En el punto de proposiciones, tiene la palabra el H.C. Edwin Marín.

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>			
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página <b>1</b> de <b>25</b>
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA NO PRESENCIAL VIRTUAL 216

**H.C. EDWIN MARIN:** Quiero colocar en consideración del Honorable Concejo Municipal, una proposición; donde se le permita el uso de la palabra al líder comunal Jesús Elías Hernández; ya que no se inscribió previamente para esta sesión y me comenta que pide la palabra para dar aportes importantes a lo tratado hoy en el Concejo Municipal.

Le solicito Presidente que se coloque en consideración de la plenaria que en el punto de varios se le pueda dar la palabra a Jesús Elías.

**EL PRESIDENTE:** H.C. Edwin Marín; con todo respeto; no sería una proposición; sería una decisión por mesa directiva; teniendo en cuenta que las inscripciones se deben realizar con 24 horas de antelación. teniendo en cuenta su solicitud en el punto de varios, le vamos a dar el uso de la palabra al ciudadano por 10 minutos.

Más bien le voy a pedir permiso a la plenaria para que, en el punto de varios escuchemos al ciudadano que usted ha invitado en la mañana de hoy; parta que sea procedente la solicitud.

Solicito permiso a la plenaria para que, en el punto de varios; escuchemos al ciudadano por espacio de 10 minutos. Recordarles a los ciudadanos que deben inscribirse con antelación para participar en la plenaria.

**EL PRESIDENTE:**

Siguiente punto del orden del día.

**LA SECRETARIA:**

**8. VARIOS.**

**EL PRESIDENTE:** En varios, pidiéndole permiso a la plenaria; escuchemos primero al ciudadano y posteriormente le demos el uso de la palabra a los concejales; para que los interrogantes sean completos; tanto para el ciudadano y los Honorables Concejales.

Tiene el uso de la palabra el ciudadano Jesús Elías Hernández.

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>			
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página <b>1</b> de <b>25</b>
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA NO PRESENCIAL VIRTUAL 216

**SR. JESUS ELIAS HERNANDEZ:** Saludo, gracias al H.C. Edwin Marín por habernos dado el espacio ya que, no sabíamos de la reunión de transporte y específicamente sobre las rutas 6 y 7 que hay que reconocer una realidad que manifiesta el Dr. Parra de que la ruta está pasando por la 28; eso es cierto y lo queremos manifestar ahora es que todavía no existe un documento firmado por las autoridades de tránsito; donde les permitan a los conductores de las rutas 6 y 7 transitar. Están haciéndolo porque ellos, en una conversación que tuvimos el año pasado para retomar la ruta, se iba a tomar la decisión de regresarla y hasta el momento no hemos tenido un documento firmado que diga que las rutas 6 y 7 pueden pasar nuevamente por el recorrido que tenían desde hace más de 30 años.

La secretaría sacó un video ayer, diciendo que el recorrido estaba y es cierto, pero necesitamos es que el recorrido sea restablecido y que el documento esté firmado por las autoridades.

Cuando dice el Subsecretario que los ediles no les respondieron, por qué no nos han llamado a nosotros a hablar de esto. Estamos legitimados en causa; recogimos más de 2.200 firmas, para poder generar la demanda que nos dio como resultado que nos retornaran las rutas 6 y 7. Cuando se dice que había paralelismo con Tupal; Tupal ya no existe. Estamos operando sin el permiso debido. Con lo del tren de cercanías, sabemos que van a venir empresas con mucho dinero y nosotros no vamos a tener posibilidad de competir con ellos.

Si nos son autoridad para tomar decisiones en las rutas intermunicipales, ¿Por qué el municipio tomó esa decisión?

la empresa Montebello le hace firmar a los conductores un papel como si les pagaran un sueldo mínimo y resulta que la empresa nunca ha pagado.

**EL PRESIDENTE:** Tiene el uso de la palabra el H.C. José Arcesio López.

**H.C. JOSE ARCESIO LOPEZ:** Para preguntarle al equipo de la Secretaría de Movilidad, el funcionamiento puntual de las cámaras que retornaron a Palmira y si estas están ajustadas al pronunciamiento de la Corte.

**EL PRESIDENTE:** Tiene la palabra el H.C. Fabián Felipe Taborda.

**H.C. FABIAN FELIPE TABORDA:** Saludo, más que una queja o un reclamo; es hacerle un llamado a la Secretaría de Tránsito, para que tomemos

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>			
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página <b>1</b> de <b>25</b>
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA NO PRESENCIAL VIRTUAL 216

prevenciones o para que podamos decirle al grupo del personal de tránsito, de los guardas bachilleres; que aquí sobre la calle 33A con 43, en la vía que está desembotellando a Santa Ana, al Prado, Alicanto y que para mi concepto es una vía que va a causar muchos accidentes y hasta muertos. Le hago un llamado urgente para que el personal se ubique estratégicamente y puedan observar y de una manera pedagógica hablen con la ciudadanía; porque no están respetando. Sobre la calle 34 con 44, he observado alrededor de tres o cuatro accidentes y en donde no hay señalización.

Felicitar, creo que el programa Palmi Bici, fue implementado en la administración de Jairo Ortega Samboni y no podemos desconocer es un programa estilo europeo, es de educación, de cultura. Que el programa ojalá lo sigamos mejorando.

**EL PRESIDENTE:** Tiene el uso de la palabra el H.C. Edwin Marín.

**H.C. EDWIN MARIN:** Quiero decir que el informe me deja un poco insatisfecho, creo que faltó profundidad en muchos temas y en un próximo informe, me uno a lo que dijo el H.C. John Freiman, deja muchos sinsabores el informe.

Me quiero referir Secretaria y que nos dé claridad a la comunidad de Santa María del Palmar y de San Carlos, sobre una solicitud que se hizo referente a unos policías acostados o alguna solución que se plantee por parte de la Secretaría de Movilidad, al problema de accidentalidad que tiene la carrera 9 con calle 41 y en Santa María del Palmar; por el alto tráfico de volquetas. Queremos saber cómo va este proceso y si hay una fecha tentativa para darle a estas comunidades.

**EL PRESIDENTE:** Tiene el uso de la palabra la H.C. Ana Beiba Márquez.

**H.C. ANA BEIBA MARQUEZ:** Decirles a la Secretaria y al Subsecretario que fue un informe muy amplio y pienso que fueron claros en sus respuestas. Quiero trasladarles una inquietud de los taxistas de la ciudad de Palmira y de la comunidad y es el control de la piratería en el municipio de Palmira. Me dicen que, en el Parque del Obrero, hay muchas personas haciendo este tema de la piratería y esto afecta grandemente a las personas que pagan sus impuestos en Palmira. Quisiera preguntarle a la Secretaria, si hay programas para controlar de alguna forma este tema que afecta el servicio de taxis en la ciudad de Palmira.

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>			
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página <b>1</b> de <b>25</b>
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA NO PRESENCIAL VIRTUAL 216

**EL PRESIDENTE:** Tiene el uso de la palabra el H.C. John Freiman Granada.

**H.C. JOHN FREIMAN GRANADA:** El tema de señalización de la vía Rozo - Coronado. Quería pedirles muy respetuosamente en nombre de la comunidad de este sector, la señalización de esa vía tan importante y de los reductores de velocidad; en la parte céntrica de estos corregimientos.

**EL PRESIDENTE:** Tiene el uso de la palabra el H.C. Nelson Triviño.

**H.C. NELSON TRIVIÑO:** Nosotros desde la administración pasada a usted le pedimos el favor de construir unos reductores de velocidad, en el sector del Callejón La Trocha en el Bolo San Isidro y en Puerto Rico; con el secretario anterior hicimos los mismo.

Dra. ¿Ya está definido el sitio donde será construido el terminal?

La problemática en la zona rural; la tenemos toda; la falta de transporte, las vías, la conectividad, vivienda y muchos otros problemas más, vivimos en la zona rural. Importante que se invierta en la zona rural; nosotros como campesinos pagamos impuestos y le aportamos mucho a la ciudad de Palmira.

Nosotros hacemos solicitudes y hacen caso omiso. No tenemos vías y si lo vivimos en la zona plana; qué será de parte alta de la zona rural.

**EL PRESIDENTE:** Para dar respuesta a los interrogantes; tiene el uso de la palabra el Subsecretario de Movilidad Dr. Daniel Parra.

**DR. DANIEL PARRA:** Sobre el tema de las cámaras; están en este momento operando en Palmira, están autorizadas y tienen en cuenta varios aspectos:

- Las cámaras son en un sitio fijo
- Los sitios están especificados
- El fallo de la corte habla sobre la identificación del conductor, no estamos tomando temas de paso de semáforos en rojo y temas relacionados con exceso de velocidad; solamente se están relacionando los casos en donde el

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>			
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página <b>1</b> de <b>25</b>
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA NO PRESENCIAL VIRTUAL 216

infractor, está plenamente identificado. Las infracciones son sobre tecno mecánica y Soat.

Con respecto a la consulta que hace el ciudadano Jesús Elías, hay varias cosas a tener en cuenta cómo funciona el transporte en términos administrativos. Mientras se tuvo Tupal; el corredor de la 28 está habilitado para las tres empresas de transporte y en los convenios de colaboración empresarial, está especificado que, ese corredor está habilitado. Pasaba que había una parte que hablaba sobre paralelismo y eso era lo que lo desplazaba. Si ya no hay paralelismo lo pueden utilizar; no tenemos que hacer un cambio de acto administrativo; tenemos que cambiarlo. Si la necesidad es diferente; nuevamente les hacemos un llamado desde la Secretaría de Tránsito a que toquen nuestras puertas. Si los ediles de pronto no transfirieron la información a la comunidad; estamos abiertos a escucharlos.

Con respecto a la solicitud del H.C. Fabián Taborda sobre los reductores y hacer el análisis en el sector del Prado; claro que sí. Nosotros en la Secretaría de Tránsito tenemos un mapa de accidentalidad y tenemos una información sobre los puntos que debemos intervenir prioritariamente porque se nos presenta alta accidentalidad.

Con respecto a la vía Coronado - Rozo; está dentro de nuestras priorizaciones. Ya está en proceso de la renovación, el mantenimiento de señalética y la instalación de algunos urbanismos tácticos, unas intervenciones que vamos a hacer sobre la vía, señalización y toda esta parte. Allí abordaremos seguramente la vía Coronado - Rozo. Hay que tener en cuenta que esta es una vía administrada por el departamento.

Con respecto al H.C. Nelson Triviño; el callejón La Trocha del Bolo San Isidro y Puerto Rico; también tenemos una situación e incluso que hemos identificado en La Herradura; permítanos darnos el espacio de trabajar con usted de cara a la comunidad y a las necesidades que allá se encuentran. Es retomar esta solicitud y estaremos atentos a cualquier inquietud.

**EL PRESIDENTE:** Tiene el uso de la palabra, la Dra. Olga Cecilia Mera Cobo.

**DRA. OLGA CECILIA MERA:** Como dice Daniel, nosotros estamos prestos para trabajar con la comunidad y vamos a mirar lo que el H.C. Triviño está

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>			
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página <b>1</b> de <b>25</b>
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA NO PRESENCIAL VIRTUAL 216

solicitando; sobre los reductores nosotros haríamos la visita y miraríamos si es factible o no colocarlos.

Igualmente, para Rozo; si es una vía departamental; nosotros no tenemos injerencia en esa vía, no podemos ni señalar, no podemos ni siquiera hacer operativos. Si es en centro poblado de Rozo; sí vamos a hacer señalización. Para este año tenemos proyectado señalar e igualmente estamos comprando una máquina de señalización.

**EL PRESIDENTE:** Gracias Dra. Olga, gracias Dr. Daniel e igualmente para que se incluya en esa visita técnica, las solicitudes de la comunidad de la prolongación de la 19, en carrera 25; por la circulación de vehículos pesados en las Mercedes y la visita técnica para unos reductores.

Tiene el uso de la palabra el H.C. John Freiman Granada.

**H.C. JOHN FREIMAN GRANADA:** Comparto lo que dicen la Dra. Olga Cecilia Mera y el Dr. Daniel Parra; de que la vía Rozo - Coronado pertenece a la Gobernación del Valle del Cauca; pero lamento mucho las apreciaciones frente a que si no pertenece al municipio; no pueden hacer absolutamente nada. Lamento esa situación porque quiere decir que esa vía va a quedar al vaivén de las olas y que lo que pase en materia vial, es únicamente competencia de la Gobernación del Valle del Cauca. Lamento que en esa vía no se tenga un aliado como la alcaldía municipal. Lamento ese criterio egoísta de no poder dar soluciones y cuando sé que pueden hacer convenios interadministrativos con la Gobernación del Valle del Cauca, para buscarle soluciones a esta vía tan importante. Hay otras vía que son del departamento y las está interviniendo la alcaldía municipal.

**EL PRESIDENTE:** Tiene el uso de la palabra el H.C. Alexander González Nieva.

**H.C. ALEXANDER GONZALEZ NIEVA:** Saludo, escuchando la respuesta a la solicitud que hizo mi compañero John Freiman Granada, escuchar esa respuesta de la Dra. Olga en cuanto a esa vía y otras que están dentro del municipio de Palmira y que son de administración del departamento y que se diga que no se puede hacer ningún tipo de intervención y que no se puede hacer ningún tipo de actividad allí; es preocupante que una vía que está dentro de la ciudad y que es obligación de la Secretaría; al menos hacer la gestión, buscar las soluciones. Esperamos a que se reconsidere y se busquen

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>			
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página <b>1</b> de <b>25</b>
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA NO PRESENCIAL VIRTUAL 216

las maneras de poder solucionar este tipo de adversidades en cuanto a vías rurales.

**EL PRESIDENTE:** Tiene el uso de la palabra el Dr. Daniel Parra, para dar respuesta a los interrogantes de los concejales, con respecto a la vía Rozo - Coronado.

**DR. DANIEL PARRA:** Es una interpretación incorrecta; no es que nosotros no operemos, no administremos o que no hagamos presencia sobre las vías. La Dra. Olga hace referencia a un hecho explícito y es que el pie de fuerza no lo podemos colocar en estos corredores porque no somos los administradores de la vía y no quiere decir que no haga parte del territorio. Producto de las articulaciones es que nosotros tengamos por parte de la Gobernación un pie de fuerza que nos está ayudando en lo que estamos haciendo sobre el Plan Nacional de Seguridad Vial. No quiere decir que no se esté interviniendo, ni que se esté incluyendo; solamente que en la limitación que nos corresponde administrativamente hablando, no se puede poner pie de fuerza allí.

**EL PRESIDENTE:** Tiene el uso de la palabra el H.C. John Freiman Granada.

**H.C. JOHN FREIMAN GRANADA:** Con lo que dice el Dr. Daniel Parra; le voy a pedir un favor, entonces a Rozo como que no van a poder los operativos de tránsito porque de ahí a La Torre pertenecen a la nación y de Tres Esquinas hasta Coronado pertenece a la Gobernación del Valle del Cauca. ¿Significa eso entonces que, los operativos que han hecho en esa zona son ilegales? ¿Están en una jurisdicción que no les compete? ¿Esos comparendos se tienen que bajar del sistema?

**EL PRESIDENTE:** Tiene el uso de la palabra la Dra. Olga Cecilia Mera Secretaria de Movilidad.

**DRA. OLGA CECILIA MERA:** H.C. John Freiman, a nosotros si nos interesa la seguridad e incluso tenemos un comité de seguridad vial; de ese comité hace parte el Secretario de Tránsito de la Gobernación; allí vamos a pedir que ellos intervengan y nos ayuden para la señalización. Nosotros como Secretaría de Tránsito no hacemos señalización; pero vamos a solicitar al comité que señalice esa zona. En los centros poblados nosotros si hacemos la señalización.

<b>9FORMATO: ACTA DE SESIÓN</b>			
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página <b>1</b> de <b>25</b>
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

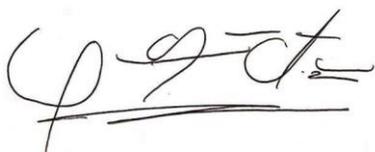
ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA NO PRESENCIAL VIRTUAL 216

**EL PRESIDENTE:** Dra. antes de acabar, le solicito respetuosamente ante tantos interrogantes de los concejales que han surgido en el punto de varios e igualmente del ciudadano; que les demos respuesta por escrito. Igualmente, el compromiso con el H.C. Taborda sobre las visitas técnicas.

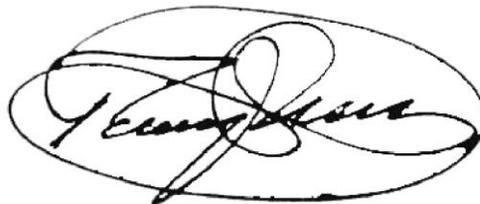
**EL PRESIDENTE:** Agotado el orden del día, siendo las 11:12 de la mañana, se levanta la sesión y se convoca para mañana a las 09:00 a.m.

Se deja Constancia que la presente Acta fue elaborada de conformidad con lo preceptuado y dando cumplimiento a lo consagrado en el Numeral 1º, del Artículo 26 de la Ley 136 de 1.994, modificado por el artículo 16 de la Ley 1551 de 2.012 "De las sesiones de los Concejos y sus Comisiones permanentes, El Secretario de la Corporación levantará actas que contendrán una relación sucinta de los temas debatidos, de las personas que hayan intervenido, de los mensajes leídos, las proposiciones presentadas, las comisiones designadas, resultado de la votación y las decisiones adoptadas". Su contenido total y literal, se encuentra consignado en el respectivo audio de la sesión de la fecha.

En constancia se firma en Palmira.



OSCAR ARMANDO TRUJILLO TRUJILLO  
Presidente



FRANCIA CEBALLOS VALDEZ  
Primer Vicepresidente



NELSON TRIVIÑO OVIEDO  
Segundo Vicepresidente



JENNY PAOLA DOMINGUEZ VERGARA  
Secretaria General del Concejo